



En cumplimiento al Artículo 10 numeral 16

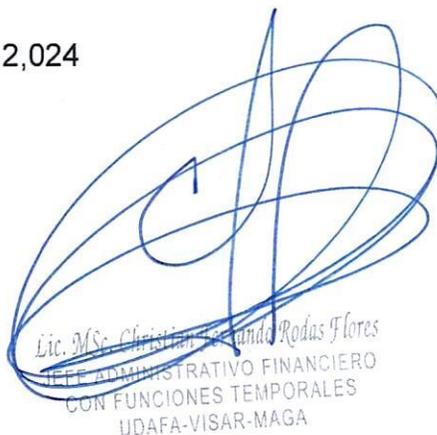
El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR- no realiza dentro de sus procesos administrativos financieros, ningún evento relacionado a contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado durante el mes de abril 2024.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 06 de mayo del 2,024



Lic. MSc. Christian Segundo Rodas Flores
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CON FUNCIONES TEMPORALES
UDAFA-VISAR-MAGA